

INFORME DE PROGRESO (COP).
PACTO MUNDIAL 2011
TECCI



INFORME DE PROGRESO (COP). **PACTO MUNDIAL 2011**

Andoain, a 5de Agosto del 2011
Secretario General
Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA

Datos Generales

Nombre de la compañía: TECCI CIRCUITOS IMPRESOS S.L

Definición de actividad: Fabricación y comercialización de circuitos impresos

Dirección: Poligono Leizotz 20140, Andoain, Guipúzcoa, Spain

Dirección de contacto comercial: comercial@tecci.com

Tel: 943 59 05 35 Fax: 943 59 05 26

Web: <http://www.tecci.com>

E-mail de contacto para global compact: calidad@tecci.com

Adhesión al pacto mundial: 22/8/2008

Breve Presentación de TECCI

Más de 25 años de experiencia avalan a Tecci en el campo de la fabricación de circuitos impresos de alta calidad, para la electrónica profesional.

Estratégicamente, somos referencia en el mercado por:

- Tamaño óptimo para el abastecimiento al mercado europeo. Entregas a medida de las necesidades de nuestros clientes por fabricación tanto en la planta de Andoain como en las plantas de Asia.*
- Garantía de calidad. La calidad y fiabilidad de nuestros productos, así como el cumplimiento de plazos son aspectos diferenciadores de nuestra empresa.*
- Cercanía, por política de empresa queremos estar siempre cerca del cliente*

Declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial

TECCI circuitos impresos realiza esta declaración de compromiso con los principios enunciados en el marco del Pacto Global, promovido por las Naciones Unidas, y conocidos como los 10 principios.

Van pasando los años desde la fundación del Pacto mundial y TECCI circuitos impresos continúa apoyando firmemente todas las actividades de desarrollo de los 10 principios realizadas por el pacto mundial, otras empresas, clientes, y/ o proveedores. El paso de los años nos hace ver cada vez con mayor claridad la necesidad de que en este mundo global se establezcan unos principios de alcance universal que permitan el desarrollo de todos los que evitamos en el mundo.

Un año más seguimos teniendo entre nuestros objetivos la integración de los 10 principios, incluyéndolos dentro de nuestra cultura empresarial, o dicho de otra forma integrarlos en nuestro que hacer cotidiano, contribuyendo de esta forma, no solo con nosotros mismos como empresa aislada sino como un conjunto, en la creación de un clima de aceptación general de los dichos principios.

Lo decimos satisfechos. En un entorno económico tan diifcil como el que se ha planteado en los últimos años, nuestras acciones diarias se siguen analizando detenidamente, incluyen un compromiso implícito con los 10 principios y , cuando son de aplicación posible, se siguen aplicando. Estas actividades de los 10 principios son comunicadas por los medios, empresas y boletines informativos, dentro de nuestras posibilidades.

Nuestro informe de progreso se envía a la web del pacto mundial como muestra de nuestro compromiso, independientemente de su integración dentro el informe anual de la dirección de Tecci.

Tomamos como principios fundamentales estos enunciados en los ámbitos que abarcan: Derechos humanos, Derechos Laborales, protección del Medio ambiente y Lucha contra la corrupción, y para que así conste realizamos esta declaración pública mediante este documento.

*Firmado: Iñaki Cortes
Presidente de TECCI*



LOS DIEZ PRINCIPIOS

Derechos humanos

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos

Política y acciones

Las actividades principales de TECCI se desarrollan con empresas establecidas principalmente en España o en su defecto en países de la Unión Europea donde los derechos humanos están establecidos y consolidados.

La comercialización de circuitos impresos fabricados en china pudiera generar la duda sobre las condiciones de los derechos humanos en el lugar de fabricación de los circuitos impresos, por lo que solo se trabaja con proveedores establecidos y se realizan visitas de control en las que entre otros parámetros se observan dichas condiciones. Se promueve que todos nuestros proveedores asiáticos cuenten con certificaciones emitidas como la ISO 9001, TS16949, por entidades independientes.

TECCI práctica una política de puertas abiertas con sus colaboradores en las que se pueden observar los procesos y condiciones de respeto a los derechos humanos.

Resultados 2010-2011

Cumplimiento de los derechos humanos. 100%

Transparencia de nuestras actividades. 100%

Proveedores asiáticos con certificaciones independientes y/o visitas "in situ" por terceras partes. 100%

Estándares Laborales:

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Política y acciones

Tecci desarrolla su actividad en el ámbito de un país plenamente integrado en la Unión europea donde la legislación laboral está plenamente desarrollada y recoge la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

TECCI cumple las legislación laboral y remunera a todos sus trabajadores de acuerdo a lo previamente establecido por su trabajo, sin coacciones y sin obligar al desempeño de trabajos forzosos.

El 100 % de nuestros trabajadores actualmente cuenta con un contrato indefinido.

Existe un comité de empresa, legalmente establecido que participa como interlocutor de los trabajadores con la dirección de la empresa.

La política de reclutamiento de TECCI se basa estrictamente en parámetros de cualificación y adaptación al desempeño de las tareas a realizar teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras. Se prohíbe el trabajo infantil.

No se ejercita ningún tipo de discriminación por factores como raza, religión u orientación sexual.

Todos los trabajadores cuentan con comodidades para realizar adecuadamente su trabajo, incluyendo duchas, vestuarios propios, un área de descanso con cocina, ropa y condiciones de trabajo adecuadas a las labores que se desempeñan en cada uno de los puestos.

La comercialización de circuitos impresos fabricados en china pudiera generar la duda sobre uso de mano de obra infantil en el lugar de fabricación de los circuitos impresos. por lo que solo se trabaja con proveedores legalmente establecidos y se realizan visitas de control en las, que entre otros parámetros se observan, dichos aspectos.

Independientemente de lo anterior se favorece la certificación de nuestros proveedores asiáticos cuentan con certificaciones emitidas como la ISO 9001, TS16949, por entidades independientes, que audita las factorías periódicamente.

Resultados 2010-2011

Cumplimiento de la legislación laboral vigente..

Existe un comité de empresa, legalmente establecido que participa como interlocutor de los trabajadores con la dirección de la empresa, con libertad absoluta de los trabajadores para asociarse a los organismos que deseen.

No se ejercita ningún tipo de discriminación por factores como raza, religión u orientación sexual.

Todos los proveedores asiáticos de circuitos con certificaciones independientes y/o visitas "in situ" por terceras partes.

Medio Ambiente:

Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

Política y acciones

Tecci tiene instalada una depuradora específica para realizar un tratamiento de sus propias aguas y devolver al entorno lo que utiliza en los procesos industriales para devolverlas según la legislación establecida por las autoridades competentes.

Tiene contratados a gestores autorizados para la gestión de sus residuos peligrosos.

Practica una política de recuperación de los materiales que pueden ser reutilizados, mediante acuerdos con las empresas correspondientes, cartón metales, etc...

Practica una política de comunicación con sus proveedores sobre nuevos procesos.

Promueve entre los proveedores asiáticos las certificaciones medioambientales.

Resultados 2010-2011

Se logra que los elementos que se pueden reutilizar, aunque sea en otro ámbito lo hagan (cartones, metales, etc) y que las aguas utilizadas se devuelvan a la naturaleza adecuadamente tratadas y que los residuos sean gestionados por gestores autorizados.

Hace participe a los diseñadores de procesos industriales de la importancia de la vertiente medioambiental de los procesos que diseñan.

Todos los proveedores asiáticos de circuitos impresos disponen de certificaciones medioambientales emitidos por organismos independientes de acuerdo a estándares internacionales.

Anticorrupción:

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Política y acciones

Tecci deplora la corrupción en cualquiera de sus formas.

Resultados 2010-2011

Tecci no práctica la corrupción en ninguna de sus formas, incluidas la extorsión el soborno.